

San Juan de Pasto, 29 de agosto de 2022.

Señores
COORDINACION DE LICITACIONES
Coordinaciondelicitaciones2022@gmail.com

Referencia: RESPUESTA SOLICITUD.

Cordial saludo:

En atención a la solicitud realizada mediante correo electrónico de 12 de agosto de 2022, en la cual señala:

De: coordinacion licitaciones <coordinaciondelicitaciones2022@gmail.com>

Enviado: viernes, 12 de agosto de 2022 11:57

Para: Compras y Contratación UDENAR <contratacion@udenar.edu.co>

Asunto: OBSERVACIÓN CONVOCATORIA DE MEDIANA CUANTÍA N° 222669

No suele recibir correos electrónicos de coordinaciondelicitaciones2022@gmail.com. [Por qué esto es importante](#)

Respetados señores,

De acuerdo a la información publicada en el SECOP II, el pasado 02 de agosto de 2022, en el documento pre pliego de condiciones, numeral 28. CRONOGRAMA del Proceso de Selección de la referencia, indica que el 09 de agosto de **2022 se realizaría la apertura de la convocatoria y publicación del pliego de condiciones definitivo**, sin embargo, a la fecha no ha sido publicado, por lo anterior y con el único fin de presentar una oferta que se ajuste al requerimiento de la entidad, solicitamos de manera atenta, se modifiquen las fechas, pues el cierre está previsto para el día martes 16 de agosto y el lunes es festivo.

Agradezco su atención que quedamos atentos a sus comentarios,

COORDINACIÓN DE LICITACIONES

De acuerdo con su solicitud, es pertinente señalar que a instancias del proceso de convocatoria No. 222669, la Universidad de Nariño, publicó la siguiente nota secretarial:

“NOTA SECRETARIAL

“Con fundamento en el inciso 2 del artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, que reza: “(...) La publicación de los proyectos de pliegos de condiciones o sus equivalentes no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección.”

En razón a lo anterior, se informa que una vez se publiquen los pliegos definitivos, se fijará el cronograma de recepción de ofertas, el cual será vinculante tanto para la administración como para los interesados en participar”

Conforme lo anterior, a la fecha la Universidad no ha procedido con la apertura del proceso de selección, ni a la publicación de los pliegos definitivos, en donde se pueda tener en cuenta la observación allegada.

Sin otro particular, cordialmente,

Departamento de Contratación